

RÍOS DE JUSTICIA

Por: Alfonso Wieland

Co-Director Paz y Esperanza Internacional

Domingo 28 de marzo de 1982, por la tarde. Si usted hubiese sido un cristiano evangélico, viviendo en Guatemala, sentado frente al televisor, su corazón hubiese latido más rápido y tal vez unas lágrimas de emoción habrían caído por sus mejillas.

El hombre que habla pausadamente, con Biblia en mano, enseña a la teleaudiencia “Si no hay paz en la familia, no hay paz en el mundo. Si queremos paz, tenemos en primera instancia que tener paz en nuestros corazones.” Luego sentencia: «Los guatemaltecos son el pueblo elegido del Nuevo Testamento. Somos los Nuevos Israelitas de América Central». Ese hombre, de unos 55 años de edad, es el general Efraín Ríos Montt, pastor de la iglesia El Verbo, y acababa de asumir la presidencia de Guatemala mediante un golpe de Estado promovido por jóvenes militares.

A Ríos Montt le faltará vida para cumplir la condena de 80 años de prisión, impuesta el 10 de mayo de 2013 por el Tribunal de Sentencia de Mayor Riesgo de Guatemala. Si bien estuvo como jefe de Estado sólo 16 meses, fue tiempo suficiente para que, en opinión de organizaciones humanitarias, desencadene en Guatemala, literalmente, un río de sangre. El dictador declaró una “guerra santa” sin cuartel contra el comunismo, el crimen común y la violencia política. Se dice que 10.000 guatemaltecos, en su mayoría indígenas, fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales y sus cuerpos sepultados en fosas comunes o tirados en el campo desolado como si fuesen basura. La represión feroz obligó al campesinado a buscar refugio en campamentos mexicanos. Hubo más de 100.000 desplazados, y fue el grupo étnico ixil uno de los más afectados.

Durante el juicio a Ríos Montt, de 85 años de edad ahora, algunas víctimas de esa horrenda etapa de la historia guatemalteca describieron con detalle como miembros del ejército llegaban a sus comunidades, aplicando la doctrina de tierra arrasada, mataban, secuestraban, violaban a las mujeres. No importaba que fueran recién nacidos o ancianos. Según el informe de Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi), la violencia sexual en contra de mujeres se dio en uno de cada seis casos en las masacres perpetradas por parte de los soldados o de las paramilitares Patrullas de Autodefensa Civil. Un testigo durante el juicio narró como su hija de siete años fue reiteradamente violada por los soldados hasta provocarle la muerte. Otro mencionó ante una audiencia atónita: “Algunos soldados estaban enfermos de sífilis o gonorrea. La orden fue que estos pasaran los últimos, cuando los sanos ya habían violado a la víctima”.

En aquellos años, se decía, Guatemala tenía un despertar o avivamiento del cristianismo. Un 21% de la población era de confesión evangélica. No fue raro que en marzo de 1982 los soldados golpistas entraran a la iglesia cristiana el Verbo, buscando a Ríos Montt para pedirle que asumiera la jefatura del nuevo gobierno. Tampoco fue raro que el dictador recibiera el



Apasionados por la justicia

apoyo de distintos sectores sociales, entre ellos el religioso, pues el caos y la corrupción asfixiaban al país centroamericano. El imaginario del presidente cristiano, que traería paz y justicia a una nación, parecía hacerse realidad.

En esos 16 meses de gobierno, Ríos Montt acostumbró a la población a sus "sermones" televisivos, casi cada domingo. Hablaba de moralidad, de fortalecer la familia, del cambio de corazones para poder cambiar la sociedad. Hablaba, en términos apocalípticos, del cumplimiento de los tiempos para Guatemala, "la nueva elegida".

Pero fue un apocalipsis lo que sufrió el pequeño pueblo Maya de los ixil. Durante los primeros 100 días del gobierno de Ríos Montt, ocurrió la mayor parte de las matanzas auspiciadas por el Estado. Mientras el dictador preparaba sus diálogos dominicales llenos de alusiones bíblicas, ordenaba y consentía la muerte de más de 3000 personas, sólo en el primer mes de su mandato.

Ríos Montt ha sido condenado por genocidio y delitos contra la humanidad. De todo el universo de asesinados, ha sido hallado responsable de la muerte de 1.771 personas. El dictador fue hijo de la doctrina de seguridad nacional y de tierra arrasada. Aquella que decía que había quitarle "el agua al pez", en el sentido de aterrorizar a la población civil para que no se atrevan a apoyar a los grupos guerrilleros.

La sentencia contra el dictador es una lección de decencia del sistema de justicia guatemalteco. Es, también, una lección contra quienes se autodefinen elegidos de Dios, y en nombre de ese supuesto llamado mesiánico, cometen atroces crímenes contra los seres humanos. El abuso de poder, disfrazado de religiosidad, es más que peligroso. Es un acto idolátrico que tarde o temprano se desnuda. Los cristianos jamás deberían ser manipulados o llevados a justificar las injusticias, solo porque alguien menciona a Dios o dice creer en Él. Ya conocemos esa vieja lección apostólica: "también los demonios creen y tiemblan".

Será bueno sacar lecciones de esta dolorosa etapa de la historia cristiana en Guatemala, pedir perdón a Dios y cambiar de actitud. Sabemos que hay miles de cristianos en ese país que repudian la manera en que las iglesias, y sus líderes particularmente, se dejaron manipular por los políticos. Ojalá que el propio Ríos Montt se arrepintiere. No lo ha hecho aún.

Hoy Guatemala debe celebrar el desencadenamiento de este impetuoso río de justicia en el alma de la nación. Como en el caso del dictador peruano Fujimori, aquí son las víctimas, los indígenas mayas, los más excluidos, los que han sentado en el banquillo de los acusados a un intocable, para que en esta vida empiece a rendir cuentas por sus actos abusivos. Y el nombre de Dios se ha enaltecido hoy con ese acto tardío, pero necesario, de justicia.

Lima, viernes 10 de mayo, por la tarde, 2013